

# Hospital Nacional “San Rafael”, Santa Tecla, La Libertad

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Proporcionar servicios de salud a toda la población del departamento de La Libertad y zonas aledañas que requieran servicios de hospitalización, ambulatorios y de rehabilitación, los cuales serán brindados con eficiencia, calidad y calidez.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma integral para la población del Departamento de La Libertad que soliciten los servicios de emergencia, consulta externa e interna del Hospital y que corresponde a la Política de Modernización del Sector Salud, para mejorar la calidad de atención de los usuarios, estableciendo un sistema de referencia y retorno oportuno y eficaz.

### 3. Objetivos

Gestionar y administrar, en forma eficiente y transparente, los recursos financieros, humanos y materiales destinados a la Institución, así como actualizar y fortalecer los manuales de organización y funcionamiento del área de gestión administrativa y así responder a las necesidades de las demás unidades operativas.

Proporcionar en forma oportuna servicios de salud curativos y de rehabilitación con calidad a la población demandante, y brindar una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de desastres naturales y/o provocadas por el hombre.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,549,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,549,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		51,000
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	45,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	6,000	
16 Transferencias Corrientes		21,875,815
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	21,875,815	
<b>Total</b>		<b>23,475,815</b>

## C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,303,683		1,303,683
02	Servicios Integrales en Salud	Director	19,177,203	1,600,000	20,777,203
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	1,394,929		1,394,929
Total			21,875,815	1,600,000	23,475,815

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	22,919,975
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	22,835,415
Remuneraciones	18,865,630
Bienes y Servicios	3,969,785
Gastos Financieros y Otros	84,560
Impuestos, Tasas y Derechos	31,560
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	53,000
Gastos de Capital	555,840
Inversiones en Activos Fijos	555,840
Bienes Muebles	440,240
Bienes Inmuebles	85,000
Intangibles	30,600
Total	23,475,815

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		1,303,683
01 Dirección Superior y Administración	Desarrollar actividades de dirección, coordinación, supervisión y evaluación con la finalidad de contribuir a elevar el nivel de salud de la población del Departamento de La Libertad y otras poblaciones que lo demanden, a través de la promoción y educación para la salud, prevención, curación y rehabilitación del paciente, administrando con eficiencia y eficacia la tecnología, insumos y medicamentos apropiados disponibles, brindando así una atención con calidad y calidez.	1,303,683
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		20,777,203
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar atención integral ambulatoria a la población consultante en las diferentes especialidades, subespecialidades médicas y pruebas funcionales, de acuerdo a la capacidad instalada y los recursos disponibles.	2,313,334
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención integral a los pacientes que requieren internación para su tratamiento curativo y/o de rehabilitación, de acuerdo a los recursos disponibles y a la capacidad instalada.	18,463,869
<b>03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia</b>		1,394,929
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia"	1,394,929
Total		23,475,815

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		1,303,683				1,303,683		1,303,683
2023-3210-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	1,303,683				1,303,683		1,303,683
02 Servicios Integrales en Salud		16,167,018	3,969,785	84,560	555,840	20,221,363	555,840	20,777,203
2023-3210-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	2,313,334				2,313,334		2,313,334
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	13,853,684	2,957,185	53,000		16,863,869		16,863,869
2 Recursos Propios			1,012,600	31,560		1,044,160		1,044,160
22-2 Recursos Propios					555,840		555,840	555,840
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		1,394,929				1,394,929		1,394,929
2023-3210-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	1,394,929				1,394,929		1,394,929
<b>Total</b>		<b>18,865,630</b>	<b>3,969,785</b>	<b>84,560</b>	<b>555,840</b>	<b>22,919,975</b>	<b>555,840</b>	<b>23,475,815</b>

## D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	19	89,585	10	47,305	29	136,890
401.00 - 450.99	9	45,610	23	116,185	32	161,795
451.00 - 500.99	60	335,680	128	711,860	188	1,047,540
501.00 - 550.99	13	82,400	67	436,145	80	518,545
551.00 - 600.99	19	130,605	31	211,225	50	341,830
601.00 - 650.99	13	97,140	8	60,655	21	157,795
651.00 - 700.99	16	130,105	87	710,260	103	840,365
701.00 - 750.99	6	51,085	8	69,140	14	120,225
751.00 - 800.99	6	56,020	3	27,725	9	83,745
801.00 - 850.99	15	149,785			15	149,785
851.00 - 900.99	20	210,060	1	10,240	21	220,300
901.00 - 950.99	15	167,940	2	22,280	17	190,220
951.00 - 1,000.99	21	246,475			21	246,475
1,001.00 - 1,100.99	53	668,720	88	1,117,980	141	1,786,700
1,101.00 - 1,200.99	29	400,965	8	111,115	37	512,080
1,201.00 - 1,300.99	24	360,445	20	299,375	44	659,820
1,301.00 - 1,400.99	16	256,840	22	349,330	38	606,170
1,401.00 - 1,500.99	17	298,775	3	52,695	20	351,470
1,501.00 - 1,600.99	34	632,175	6	112,315	40	744,490
1,601.00 - 1,700.99	32	634,815	1	19,390	33	654,205
1,701.00 - 1,800.99	17	356,235	1	20,610	18	376,845
1,801.00 - 1,900.99	23	507,745			23	507,745
1,901.00 - 2,000.99	4	93,345	1	23,055	5	116,400
2,001.00 - 2,100.99	11	269,720	2	48,625	13	318,345
2,101.00 - 2,200.99	10	257,605			10	257,605
2,201.00 - 2,300.99	16	435,275			16	435,275
2,301.00 - En Adelante	111	3,885,250			111	3,885,250
<b>Total</b>	<b>629</b>	<b>10,850,400</b>	<b>520</b>	<b>4,577,510</b>	<b>1,149</b>	<b>15,427,910</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	2		2	108,010
Personal Técnico	520	504	1,024	13,091,545
Personal Administrativo	66	10	76	1,649,030
Personal de Obra	6		6	76,820
Personal de Servicio	35	6	41	502,505
<b>Total</b>	<b>629</b>	<b>520</b>	<b>1,149</b>	<b>15,427,910</b>